

**Estimados equipos Directivos y Docentes:**

En esta segunda Jornada Institucional ofrecemos una propuesta que recupera el trabajo desarrollado en la Jornada del lunes pasado.

Les agradecemos su presencia y compromiso. Estamos seguros que estos encuentros brindan una gran oportunidad para poder reunirse y trabajar en equipo con miras a repensar, organizar y planificar de manera colaborativa el trabajo del año.

Para ello, sería conveniente intentar delinear la organización de la Jornada previamente, tarea que puede realizarse con un equipo docente que desee colaborar con los directivos de la institución. En este sentido, compartir con anticipación la agenda de trabajo y los materiales de la Jornada con el resto de los docentes, puede servir para que se cumplan los objetivos propuestos.

En esta oportunidad, notarán que se incorporan propuestas de trabajo de la Dirección de Tecnología Educativa<sup>1</sup>, además de las propias del Nivel.

A partir del avance en la lectura del material esperamos se hayan habilitado espacios para la resignificación de las prácticas y de este modo, implementar decisiones institucionales que contemplen la incorporación del nuevo Diseño Curricular.

La Dirección del Nivel Inicial y la Dirección de Formación Continua reconocen el saber que circula en los Jardines de Infantes como soporte del quehacer pedagógico. Es durante esta segunda Jornada que intentaremos recuperarlo para avanzar en la construcción de prácticas de enseñanza que permitan desarrollar mejores trayectorias escolares en el marco de los nuevos lineamientos curriculares.

---

<sup>1</sup> Para este punto, sugerimos consultar el Anexo 1 del presente documento.



## Propósitos.....

- Promover espacios de reflexión y revisión de las prácticas áulicas, a partir de los diferentes recorridos de lecturas individuales y compartidas.
- Construir los primeros avances en la apropiación paulatina de la actualización del Diseño Curricular del Nivel.

## Orientaciones para desarrollar la Jornada

*«Construir sentido, es decir retirarse un poco y armarse alguna clase de dibujo, de mapa (que siempre será un mapa provisorio), encontrar un lugar significativo para uno, frente a ese enigma desconcertante en el que está uno embutido, algo que provisoriamente, repito, lo haga habitable. Sembrarlo de conjeturas. (...) La lectura construye. Construye sentido, o mejor sentidos, así en plural, ya que se trata de una actividad siempre dinámica, nunca congelada.»*

Graciela Montes (2017) en *Buscar indicios Construir sentidos*

## Propuesta del guión



-Lectura e identificación de los continuos de aprendizaje comprendiendo la necesidad de generar un sostenimiento al momento de pensar y diseñar propuestas de enseñanza.



-Habilitar instancias de diálogo e intercambio a partir de los Pilares del Nivel Inicial, el DC, y la bibliografía propuesta.



-Continuar proceso de revisión y reflexión sobre la organización de la enseñanza y de las prácticas áulicas desarrolladas.



*“Se considera fundamental el paso del niño por el Nivel Inicial, en tanto representa la inauguración de su escolaridad. Es importante, entonces, que se constituya en una oportunidad única de transitar una variedad de experiencias en las que pueda problematizar la realidad, explorar soluciones, ensayar respuestas, compartir, cooperar, pensar y hacer con otros, habilitando modos de conocer y de vincularse con el conocimiento y con los otros que se seguirán desarrollando a lo largo de su trayectoria.” DC.Res.5024/18*

El ingreso de los niños al Nivel Inicial inaugura o reanuda una experiencia escolar sistematizada, la cual debe estar concebida como “continuos de aprendizajes, entendidos como la relación de saberes y abordajes que intentan superar las fronteras disciplinares orientando la toma de decisiones pedagógicas y didácticas” (Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2019: pág. 18).

Las vivencias escolares representan una oportunidad única para atravesar experiencias socialmente valiosas, posibilitando espacios para problematizar la realidad, ensayar respuestas y soluciones, pensar y hacer con otros en un modo particular de vincularse con el conocimiento a lo largo de su trayectoria educativa.

En el desarrollo de las trayectorias escolares, se reconocen como continuos:

1. **Aprender a jugar y jugar para aprender:** el juego entendido como un modo de hacer y aprender potencia el desarrollo cognitivo, afectivo, estético, corporal y social de los niños, atravesando todos los ámbitos. Por otro lado, siendo una práctica socio-cultural, se la reconoce como objeto a enseñar, se lo identifica como un irrenunciable en un ámbito de experiencia específica.
2. **Alfabetizarse para aprender:** “Desde un sentido amplio del concepto de ‘alfabetización cultural’ el jardín de infantes propone la introducción a mundos simbólicos y materiales que condensan prácticas sociales y culturales diversas (prácticas sociales de hablar y escuchar/ escribir y leer/ producciones artísticas desde distintos lenguajes/producciones literarias/ etc.) con el propósito de promover, paulatinamente, la formación de usuarios autónomos de múltiples lenguajes, lectores críticos, que disfruten de las producciones que ofrece el entorno, pero que también sean capaces de producir las propias” (Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2019: pág.18)

Resulta necesario pensar los continuos de aprendizaje como criterios que permiten organizar la enseñanza garantizando trayectorias escolares.

**Consigna:**

1. Dar lectura a los Pilares de la Educación Inicial enunciados en el DC 2019, página 99 y realizar un intercambio colectivo en torno a los significados de los mismos.
2. Analizar las planificaciones anuales tomando en cuenta los contenidos abordados durante la Primera Jornada, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:
  - ¿Se pueden visualizar los continuos de aprendizaje en dichas planificaciones?
  - ¿Se ven reflejados estos principios o pilares? ¿Cuál de ellos se observan?
  - ¿Cómo podrían enriquecer sus planificaciones teniendo en cuenta los pilares que se mencionan en el DC?
3. Realizar un registro que dé cuenta de las conclusiones obtenidas a partir del intercambio.



*“La transformación de prácticas institucionales y pedagógicas enmarcadas en un modelo inclusivo se concretará a partir del trabajo valorativo, planificado, consensuado y organizado de los equipos docentes, donde se hace posible pensar el desarrollo de capacidades vinculado a los distintos ámbitos y las áreas de conocimiento de cada niño en su singularidad”. Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2019:Pág. 16.*

De acuerdo a los nuevos lineamientos curriculares vigentes “Se considera relevante que los niños participen de situaciones/experiencias totalizadoras, articuladas y no en actividades “desprendidas” de la realidad infantil, sostenidas en una organización de la enseñanza y de los tiempos pedagógicos que se anclan en una lógica disciplinar, dificultando la integración de saberes.” (Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2019:Pág. 22).

En este sentido, el DC incorpora los ámbitos de experiencia como uno de los componentes didácticos al momento de pensar y diseñar las propuestas de enseñanza.

Estos ámbitos permiten conjugar situaciones y experiencias, dando lugar al entramado de saberes curriculares, posibilitando la integración que aportan los contenidos de las diferentes áreas curriculares.

De esta manera, los contenidos se abordarán en el contexto de los diferentes ámbitos de experiencia, teniendo en cuenta una mirada interdisciplinaria, sin forzar la incorporación de los mismos cuando no responda a su posicionamiento epistémico. Para ello, resulta necesario pensar los espacios y los tiempos educativos organizados en torno a aquellas experiencias que se consideran de relevancia para el desarrollo de capacidades, como así también, posibilitar que los niños participen de experiencias de aprendizaje en cada uno de los ámbitos.

“Las experiencias correspondientes a los ámbitos pueden implementarse a lo largo de la jornada una a continuación de otra, a grupo total; o bien pueden organizarse experiencias correspondientes a diferentes ámbitos de manera simultánea, de modo que los niños se organicen en pequeños grupos, según sus preferencias, y se conforme una multitarea”. (Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2019:Pág. 105).

En función de lo expuesto sugerimos revisar las planificaciones anuales, en clave de los siguientes interrogantes:

- *¿Observan en sus previsiones didácticas una articulación de saberes curriculares?*
- *Considerando que la multitarea es una modalidad organizativa de la enseñanza, ¿cómo la podemos pensar teniendo en cuenta los distintos ámbitos de experiencia y qué contenidos se estarían articulando en cada escenario de enseñanza propuesto?*
- *¿Cómo resignificarían sus planes anuales, teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de experiencia? ¿Cómo articularían las áreas de enseñanza?*

Sugerimos realizar un registro en relación a los intercambios, a partir de las preguntas planteadas, de manera que puedan guardar memoria de aquellos aspectos que les resultaron relevantes para comenzar a pensar en cómo resignificar sus planificaciones anuales en clave de la actualización del Diseño Curricular.

### **Para seguir pensando...**

Hablar de planificación anual es hablar de modos organizativos de la enseñanza. Dada la complejidad que implica el proceso de planificación, dejamos abierta la posibilidad de seguir analizando los potenciales recorridos didácticos, al conjugar los componentes abordados en la

2da. JORNADA INSTITUCIONAL - 25 de Febrero de 2019

Primera Jornada: **capacidades, ámbitos de experiencia, indicadores de avances, contenidos y formas de enseñar.**

Este análisis supone relecturas y nuevas aproximaciones a los lineamientos curriculares para seguir pensando su abordaje en la institución, proceso que se profundizará en futuros documentos y orientaciones para el nivel.

El siguiente gráfico señala la interrelación de los componentes que se conjugan y permiten pensar los puntos de partida en la intención de la enseñanza:



A modo de ejemplo los siguientes gráficos muestran los posibles recorridos al conjugar los componentes en el proceso de planificación:





La cultura digital actual ofrece diversos medios digitales de comunicación y fuentes de información de muy fácil acceso, por lo que resulta necesario acompañar a los niños en su proceso de alfabetización digital, para brindarles las herramientas necesarias que les permitan transformar esa información en conocimiento. Desde esta mirada y atendiendo a la educación digital, planteamos:

*¿Qué estrategias y/o actividades implementarían para abordar las competencias digitales de los niños, integrando las TIC disponibles, los contenidos y prácticas culturales? (Se entiende por TIC disponibles: celular, cámara fotográfica, tablet que utilicen para buscar y crear recursos didácticos).*



Consideramos importante recuperar lo construido a lo largo de estas dos jornadas, en las cuales se planteó la posibilidad de iniciar recorridos lectores en consonancia con la actualización del DC.

En este sentido, se abordaron orientaciones pensadas en función de los nuevos lineamientos para dar continuidad a las trayectorias educativas y, desde la Dirección de Nivel Inicial, brindar el acompañamiento tan necesario en estos tiempos de transición y cambios.

A fin de dar continuidad al trabajo realizado, les solicitamos especifiquen temáticas para ser abordadas en futuros encuentros.

#### **Bibliografía:**

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2019), *Diseño Curricular para la Educación Inicial: Segundo Ciclo*. La Plata, DGCyE.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2019), *Comunicación Conjunta N°1/19*.



2da. JORNADA INSTITUCIONAL - 25 de Febrero de 2019

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2017), *Marco Organizativo de los Aprendizajes*. MOA

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2012), *Actualizar el debate de la educación Inicial. Políticas de enseñanza*. Documento de trabajo. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2017), *Articulación y trayectorias integradas*. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2016), *Proyecto institucional del Aprendizaje. PIA. Aprendizaje 2030*. Argentina: Secretaría de innovación y calidad educativa.  
Dirección Nacional de Planeamiento

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación (2018), *Indicadores de Progresión de los Aprendizajes*. IPA Secretaría de Innovación y Calidad Educativa



## Anexo I

### Educación Digital, programación y Robótica en el Nivel Inicial Documento para la Jornada Provincial

“La alfabetización, y por consiguiente toda la tarea de educar sólo es auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad...; en la medida en que le pierda el miedo a la libertad; en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad”.

Paulo Freire, “La Educación como práctica de libertad”

A partir del PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL 2016-2021 “ARGENTINA ENSEÑA Y APRENDE” y la *Declaración de Purmamarca* que incluyó la posterior decisión emitida por el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, se aprobaron los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) en Educación Digital, Programación y Robótica (2018); con ello se dio un paso significativo en las políticas educativas de nuestro país en cuanto a la inclusión de estos nuevos contenidos en la currícula de todos los niveles escolares y cuyo propósito es desarrollar las competencias y habilidades para comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea.

Asimismo, contar con un marco conceptual como el que ofrecen los *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la Educación Digital, Programación y Robótica con res. N° 343/18*, nos permitió su inclusión en la actualización del Diseño Curricular del nivel a través del Área que prescribe nuestras prácticas pedagógicas, habilitando de esta manera, nuevos escenarios en nuestro jardín:

#### **El jardín ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos:**

1. El reconocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como elementos distintivos e integrados en la realidad de la vida cotidiana —hogar, escuela y comunidad— y la identificación de cómo pueden ser usadas para resolver problemas sencillos y adecuados al nivel.
2. La utilización con confianza y seguridad de los recursos digitales propios para el nivel.
3. La identificación y utilización básica de los recursos digitales para la producción, recuperación, transformación y representación de información, en un marco de creatividad y juego.
4. La formulación de problemas a partir de la exploración y observación de situaciones de su cotidianidad, buscando respuestas a través de la manipulación de materiales concretos y /o recursos digitales apelando a la imaginación.
5. El desarrollo de diferentes hipótesis para resolver un problema del mundo real, identificando los pasos a seguir y su organización y experimentando con el error como parte del proceso, a fin de construir una secuencia ordenada de acciones.
6. La creación y el uso de juegos de construcción, en los que se involucren conocimientos introductorios a la robótica.
7. La exploración del ciberespacio y la selección de contenidos a partir de una búsqueda guiada promoviendo la curiosidad, la improvisación y el descubrimiento.
8. La habilidad de compartir experiencias y la elaboración de estrategias mediadas por entornos

digitales para la resolución de problemas en colaboración con sus pares, en un marco de respeto y valoración de la diversidad.

9. El reconocimiento y la exploración de la posibilidad de comunicarse con otro/s que no está/n presente/s físicamente a través de dispositivos y recursos digitales.

10. El conocimiento y la aplicación de hábitos relacionados con el cuidado y la seguridad personal y de los otros en entornos digitales.

*Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Digital, Programación y Robótica. Resolución 343/18.*

En este sentido, es necesario considerar a la Educación Digital y a los aspectos inherentes al pensamiento computacional, programación y robótica como ejes transversales, que se revelan como saberes centrales en la conformación del perfil de los niños, entendiendo que están interconectados y articulados para promover la alfabetización digital. Esta forma de abordarla posibilitará que sea mediada por actividades lúdicas, en planos concretos, con o sin equipamiento de tecnología digital, pero siempre vinculadas a sus entornos cotidianos, pudiendo de esta manera, desarrollarse como creadores y recreadores de las mismas.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación a través de Aprender Conectados prevé entregar progresivamente a los Jardines de Infantes de la provincia de Buenos Aires equipamiento para acompañar y garantizar a que los docentes puedan avanzar en la incorporación de los contenidos prescriptos en los NAP y en el DC acerca de Educación Digital, Programación y Robótica a sus estrategias de enseñanza y aprendizaje.

En el proceso de apropiación de las TIC se espera que los docentes y los niños logren superar el uso meramente instrumental y puedan desarrollar las competencias y capacidades necesarias para integrarse plenamente en la cultura digital, entendiendo que su inclusión formal es posible a través del *juego*.

El *juego* es una expresión social y cultural que se transmite y recrea entre generaciones, y por lo tanto requiere de un *aprendizaje social*. Esto quiere decir que los niños aprenden a jugar, aprenden a comprender, dominar y producir distintas situaciones.

Es necesario observar cómo lo hacen, cómo resuelven problemas, cómo interactúan y cuáles son sus intereses. A partir de esos intercambios se pondrán en juego sus propios saberes junto con los saberes propios de la tecnología digital, creando las oportunidades ideales para el desarrollo de sus *capacidades representativas*, la *creatividad*, la *imaginación*, la *comunicación* y las *habilidades* necesarias para su trayectoria escolar en el marco de la cultura digital.

De esta manera, los docentes estarán potenciando los contenidos curriculares mediante procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores, desde la confianza que genera lo conocido para brindar las propuestas didácticas acordes a sus necesidades y a los propósitos del Jardín.

#### **Bibliografía:**

Consejo Federal de Educación (2018), *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Digital, Programación y Robótica*. Resolución 343/18. Buenos Aires, Argentina.

Casablancas, Silvina (2014), "De las TIC a las TAC, un cambio significativo en el proceso educativo con tecnologías", en la revista: *VEC: Virtualidad, educación y ciencia*. Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba. Volumen 5, número 9. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/9926/10601> (Recuperado el 15 de febrero de 2019).

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2019), *Diseño Curricular para la Educación Inicial: Segundo Ciclo*. La Plata, DGCyE.

Lion, C. (2006). *Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Ministerio de Educación de la Nación (2017). *Competencias de Educación Digital*. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias\\_de\\_educacion\\_digital\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias_de_educacion_digital_1.pdf) (Recuperado el 15 de febrero 2018).

Ripani, M.F. (2017), *Orientaciones pedagógicas en Educación Digital*. Libro Digital producido por la Dirección Nacional de Innovación Educativa, Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Buenos Aires, Argentina.

Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005853.pdf> (Recuperado el 05 de enero 2019).